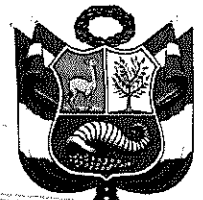




Municipalidad Distrital de Victor Larco Herrera

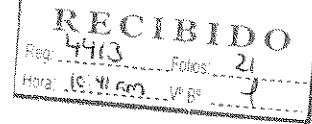
"Sub Gerencia de Abastecimiento, Servicios Generales y Control Patrimonial"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



INFORME N° 4062-2024-SGASGYCP-GAF/MDVLH

26 AGO. 2024



A : CPC JORGE BARRETO JARA
Gerente de Administración y Finanzas (e)

DE : ING. JOSELITO RAUL SALVATIERRA ORUNA
Sub Gerente de Abastecimiento, servicios generales y control patrimonial

ASUNTO : SE REMITE APROBACION DEL CMN PARA LA PUBLICACION EN PORTAL WEB

REFERENCIA : a) ANEXO N°06- APROBACION DE MODIFICACIONES AL CMN N°455, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 474, 475, 476, 477 y 478

FECHA : Víctor Larco Herrera, 23 de AGOSTO del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted para brindarle un cordial saludo, a su vez, mediante el presente informarle lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N°082-2019-EF y modificatorias vigentes.
- Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal del 2024.
- Ley N° 31954, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Ley N° 31955, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

II. ANTECEDENTES

- Que, teniendo en cuenta el artículo 24 de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, en donde indica: 24.2 el CMN es aprobado por el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los doce (12) días hábiles siguientes a la aprobación del PIA. La aprobación del CMN se efectúa mediante la suscripción del Anexo N° 04 de la Directiva, a fin de solicitar su aprobación, según lo anteriormente indicado.



Av. Larco N° 204 - Víctor Larco Herrera
Web: www.munivictorlarco.gob.pe

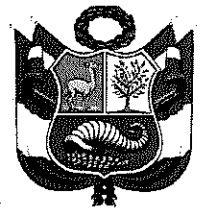
Teléf. 044-481522 / 481540
Email: Logistica@munivictorlarco.gob.pe



Municipalidad Distrital de Victor Larco Herrera

"Sub Gerencia de Abastecimiento, Servicios Generales y Control Patrimonial"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



- Que, mediante el documento a) de la referencia, la GERENCIA MUNICIPAL, aprueba la Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades, de acuerdo al anexo N°6, ítems 455, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 474, 475, 476, 477 y 478

III. ANÁLISIS.

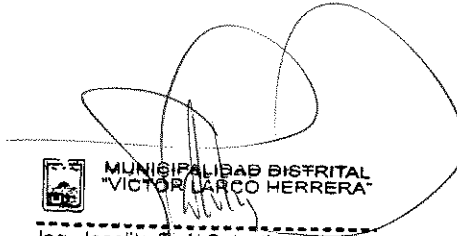

- De lo expuesto, se le solicita se derive a quien corresponda, para que se realice la PUBLICACION EN EL PORTAL WEB DE LA ENTIDAD, LA APROBACION DEL ANEXO N°06 DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES BIENES, SERVICIOS Y OBRAS AÑO 2024-2026, ítem N°455, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 474, 475, 476, 477 y 478- según Directiva N°0005-2021-EF/54.01, "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En atención a lo expuesto, se remite los actuados para su aprobación según lo dispuesto en la Directiva N°0005-2021-EF/54.01.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle a Ud., las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Ing. Joselito Raúl Salvatierra Oruna
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000478

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud	Código Item N- de Modificación	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
23/08/2024	0000000654	952283250001	TELEFONO CELULAR	Unidad	0.00	0.00	1.00	

02.02.06 - Subgerencia De Tecnología E Información

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 VICTOR LARCO HERRERA
 Ing. José Raut Saivaltierra Oruña
 GERENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA

Firma 1: Responsable del Área de Tecnología de la Información de la CAP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 VICTOR LARCO HERRERA
 C.P.C. Jorge Jefferson
 GERENTE MUK

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000477


UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud de Modificación	N° de Solicitud	Código Item N°	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total	Valor Total
23/08/2024	0000000653	526000110067	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,9

02.05.03 - Sugerencia De Infraestructura

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 Ing. Joseito Raúl Salvatierra Oruna
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES / CONTROL PATRIMONIAL


 C.P.C. Jorge Jefferson Burrezo Jara

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000476


UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total

02.05.03 - Sugerencia De Infraestructura	23/08/2024	0000000652	111100020159 SERVICIO DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD - ROMPEMUELLES Servicio	0.00	0.00	0.00	39,9
--	------------	------------	---	------	------	------	------

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 Ing. José Luis Raul Salvaferre Quiña
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES Y CONTROL PATRIORGANAL


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 CPC. *[Firma]*
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES Y CONTROL PATRIORGANAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

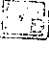
ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000475


UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud de Modificación	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad Total	Valor Total
22/08/2024	0000000648	899800150065	CASACA DE TASLAN UNISEX	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00

02.05.05 - Subgerencia De Gestión De Riesgo De Desastres Y Defensa Civil

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 Ing. José Luis Ríos Salazar
 SUB GERENTE DE ASISTENCIA EN SERVICIOS
 DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIARCIAL


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 C.R.C. Jorge Joffe
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000474

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
02.09.02 - Subgerencia De Promoción De La Educación, Cultura Y Deportes							
22/08/2024	0000000650	239400050007	NET PARA VOLEY	0.00	0.00	0.00	1.00
22/08/2024	0000000650	239400060035	PELOTA DE VOLEIBOL DE CUERO N° 5	0.00	0.00	0.00	202.00
22/08/2024	0000000650	239400090232	ESCALERA DE VELOCIDAD DE POLIÉSTER 4.30 m	0.00	0.00	0.00	2.00
22/08/2024	0000000650	239900020047	MARCADOR DE PUNTAJE MANUAL DE PLASTICO	0.00	0.00	0.00	1.00
22/08/2024	0000000650	470300210002	FOTOCHECK DE PVC	0.00	0.00	0.00	200.00
22/08/2024	0000000650	715000110030	ENGRAPADOR DE METAL TIPO ALICATE	0.00	0.00	0.00	1.00
22/08/2024	0000000650	715000120003	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 50 HOJAS APPROX.	0.00	0.00	0.00	1.00
22/08/2024	0000000650	716000270012	TIZA ANTIALERGICA PARA PIZARRA.	0.00	0.00	0.00	4.00
22/08/2024	0000000650	717200030014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	0.00	0.00	0.00	10.00
22/08/2024	0000000650	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	0.00	0.00	0.00	4.00
22/08/2024	0000000650	801600060001	CONOS DE SEÑALIZACION DE COLOR ANARANJADOS 30 cm DE ALTO	0.00	0.00	0.00	12.00
22/08/2024	0000000650	890300010196	BOTIQUIN DE LONA CON CINTA REFLECTORA	0.00	0.00	0.00	1.00
22/08/2024	0000000650	895700110029	ELASTICO DE 5 cm X 50 m	0.00	0.00	0.00	20.00
22/08/2024	0000000650	899800070121	CHALECO DE MAILON UNISEX	0.00	0.00	0.00	25.00
22/08/2024	0000000650	899800080088	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA	0.00	0.00	0.00	2.00
22/08/2024	0000000650	899800200030	BUZO DE TELA POLIESTER UNISEX	0.00	0.00	0.00	1.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
 Ing. José Luis Salazar
 SUB GERENTE DE ASISTENCIA TECNICA
 GERENCIA DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
 C.P.C. Jorge Jefferson Barzola Lara


Firma 2: Titular de la organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000472

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.º	Descripción del ítem	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
02.05.03 - Sugerencia De Infraestructura							
22/08/2024	0000000646	022900020152	DISCO DE CORTE PARA AMOLADORA 4 1/2 in	0.00	0.00	0.00	1.00
22/08/2024	0000000646	030100070002	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 16	0.00	0.00	0.00	3.00
22/08/2024	0000000646	030200130052	VARILLA DE ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 DE 1/4 in	0.00	0.00	0.00	4.00
22/08/2024	0000000646	150200470052	CLAVO DE ACERO DE 2 1/2 in (AL PESO)	0.00	0.00	0.00	3.00
22/08/2024	0000000646	150200470128	CLAVO DE ACERO 2 in	0.00	0.00	0.00	3.00
22/08/2024	0000000646	150800011288	PERNO DE ACERO CON CABEZA TIPO COCHE 3/8 in X 3 in	0.00	0.00	0.00	4.00
22/08/2024	0000000646	203400020014	ARENA GRUESA	0.00	0.00	0.00	1.50
22/08/2024	0000000646	203400020015	ARENA FINA	0.00	0.00	0.00	1.50
22/08/2024	0000000646	203400040034	CEMENTO PORTLAND TIPO MS X 42.50 kg	0.00	0.00	0.00	22.00
22/08/2024	0000000646	203400070027	PIEDRA CHANCADA 1/2 in	0.00	0.00	0.00	1.50
22/08/2024	0000000646	203400120004	FRAGUA COLOR BLANCO PARA MAYOLICA	0.00	0.00	0.00	4.00
22/08/2024	0000000646	203400120254	SILICONA COLOR BLANCO X 280 mL CON APLICADOR TIPO PISTOLA	0.00	0.00	0.00	1.00
22/08/2024	0000000646	207200020228	TRIPLAY (TABLERO CONTRACHAPADO) DE TORNILLO 18 mm X 1.20 m X 2.44 m	0.00	0.00	0.00	2.50
22/08/2024	0000000646	208000130002	PORCELANATO 60 cm X 60 cm	0.00	0.00	0.00	20.00
22/08/2024	0000000646	290500060015	WINCHA DE METAL 5 m	0.00	0.00	0.00	1.00
22/08/2024	0000000646	419400160067	CRUCETA DE PLÁSTICO PARA MAYOLICA	0.00	0.00	0.00	2.00
22/08/2024	0000000646	419500020068	NIVEL DE MANO DE ALUMINIO 60 cm	0.00	0.00	0.00	1.00
22/08/2024	0000000646	737000080005	PEGAMENTO PARA PORCELANATO X 25 kg	0.00	0.00	0.00	4.00
22/08/2024	0000000646	852100020173	PLACA RECORDATORIA CUADRO DE MADERA CON MEDALLA DE BRONCE 35 cm X 55 cm	0.00	0.00	0.00	2.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 Ing. José Luis Raúl Salvañán Ojeda
 SUB GERENTE DE ASISTENCIA Y CONTROL PATRIARCIAL
 GENERALES Y CONTROL PATRIARCIAL


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 C.P.C. Jorge Jefferson Barreto Jara
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

14


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000471

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARGO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.º	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad Total	Valor Total
22/08/2024	0000000647	767500480067	CASE ATX 450 W	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	

02.02.06 - Subgerencia De Tecnología E Información

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARGO HERRERA"
 Ing. José Luis Redi Salvatierra Oruña
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 Y MANTENIMIENTO PATRIMONIAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARGO HERRERA"
 C.P.C. Jorge Jefferson Hurtado Jara
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000470


UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.º	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total	Cantidad Total	Valor Total
02.02.06 - Subgerencia De tecnología E Información										
21/08/2024	0000000644	742223580148	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER LASER A COLOR VELOCIDAD MONO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
21/08/2024	0000000645	740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 Ing. José Luis Raúl Salvañiga Cruz
 SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 C.P.C. Jorge Jefferson Barreto Jara
 GERENTE MUNICIPAL
 ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

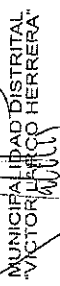
ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000469

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
21/08/2024	0000000642	603500030005	SERVICIO DE TAPIZADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,5

01.04.01 - Secretaria General

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
Ing. Joseffo Pauli Salvatierra Oruña
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

3965


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000468

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
21/08/2024	0000000643	071100388820	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA LEGAL	Servicio	0,00	0,00	0,00	4,0

01.04.01 - Secretaria General

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 Ing. José Luis Raúl Saivaltierra Oruña
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 C.P.C. Jorge Jefferson Barreto Jara
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000467

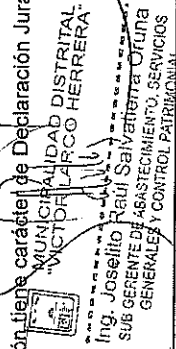
UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

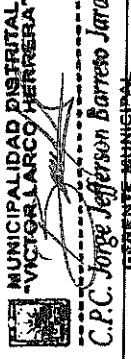
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud	Código Item N- de Modificación	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total

02.09.06 - Subgerencia De Gestión Ambiental, Areas Verdes, Parques Y Jardines Y Limpieza Pública

19/08/2024	0000000638	410600100015	RASTRILLO DE METAL 26 DIENTES 112.5 cm	Unidad	0.00	60.00
19/08/2024	0000000638	963400080076	MANGUERA DE GOTEO DE POLIETILENO 8 mm	Metro	0.00	4,999.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 Ing. Josefito Raúl Saivertta Oruña
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES Y CONTROL PATRIARCAL


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 C.P.C. Jorge Jefferson Barroso Jara
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000466

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137


Fecha de N° de Solicitud Código Item N.
 Solicitud de Modificación

Unidad de Medida	Descripción del Item	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
		Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
Unidad	PUNTA DE MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 5 in X 2.50 m.	0,00	0,00	66,00	66,00


02.05.03 - Sugerencia De Infraestructura

20/08/2024 0000000641 207200050489 PUNTA DE MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 5 in X 2.50 m.

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 VICTOR LARCO HERRERA
 Ing. José Raúl Salvalierra Oruña
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES Y GOBIERNO MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 VICTOR LARCO HERRERA
 C.P.C. Jorge Jefferson Hurtado Jara
 GERENTE MUNICIPAL



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000465

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
02.05.03 - Sugerencia De Infraestructura								
19/08/2024	0000000634	600100040090	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PARQUE	Servicio	0.00	0.00	0.00	40.7
19/08/2024	0000000636	526000110064	SERVICIO DE DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	34,3

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público suscribe:


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"**
 Suscribe:

C.P.C. Jorge Jefferson Barreto Jara
 GERENTE MUNICIPAL


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"**
 Ing. José Raul Saivallera Otúna
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES CONTROL PATRIOTICAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000464

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
20/08/2024	0000000640	746489330024	SILLON GIRATORIO DE METAL TAPIZADO EN CUERINA CON BRAZOS	Unidad	0.00	0.00	4.00	

01.04.01 - Secretaria General

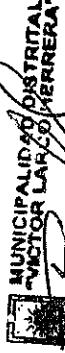
- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"

Ing. José Raúl Salazar Oruña
 SUB GERENTE DE AREA DE COMERCIO Y SERVICIOS
 GENERALES Y CONTRATACIÓN

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"

Ing. José Antonio Rivas
 GERENTE DE AREA DE INMUEBLES Y ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000463

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	Excluido	Incluido
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total	
19/08/2024	0000000637	283409400117	CARGADOR PORTÁTIL BANCO DE ENERGÍA 50000 mAh	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00

02.02.06 - Subgerencia De Tecnología E Información

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 Ing. Joseffito Raúl Salvaletta Ojeda
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES Y CONTROL DE PATRIMONIO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 C.P.C. Jorge de la Cruz Carreto Jara
 GERENTE MUNICIPAL


Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000462

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total	
02.09.03 - Subgerencia De Salud Publica Y Programas Alimentarios									
16/08/2024	0000000629	094100030315	NARANJA INJERTO CON LIMA DULCE	Ciento	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16/08/2024	0000000629	787400061411	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. CF280A NEGRO	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16/08/2024	0000000629	894400020196	GORRO DE DRIL CON LOGOTIPO ESTAMPADO	Unidad	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00
16/08/2024	0000000629	899600070318	CHALECO DE DRIL UNISEX	Unidad	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00
16/08/2024	0000000629	899600080088	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 VICTOR LARCO HERRERA
 Ing. José Raúl Salavatierra Oruña
 GERENTE DE ASISTENCIA TÉCNICA Y LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Área de Logística y Gestión de la CAP


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 VICTOR LARCO HERRERA
 C.P.C. Jorge Jefferson Barreto Lara
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

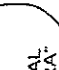
24/8

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000461

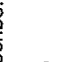
UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.º de	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total	
02.09.05 - Subgerencia De Demuna-omaped-ciam									
19/08/2024	0000000633	040100010030	SERVICIO DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19/08/2024	0000000633	071100380810	SERVICIO DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA EN DIGITALIZACION	Servicio	0.00	43,200.00	0.00	0.00	0.00
19/08/2024	0000000633	317500100706	GLOBO N° 7	Unidad	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
19/08/2024	0000000633	711100030001	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO CON PUNTA FINA DE METAL	Unidad	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19/08/2024	0000000633	715000210028	TABLERO DE MADERA TAMAÑO OFICIO CON SUJETADOR DE METAL	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19/08/2024	0000000633	716000010212	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	Unidad	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19/08/2024	0000000633	716000010214	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR ROJO	Unidad	21.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19/08/2024	0000000633	716000090045	TAMPON PARA HUELLA DACTILAR	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19/08/2024	0000000633	718500080025	GRAPA 26/6 X 1000	Unidad	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19/08/2024	0000000633	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000	Unidad	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19/08/2024	0000000633	767400081411	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. CF280A NEGRO	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19/08/2024	0000000633	899600200008	BUZO DE ALGODON PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 VICTOR LARCO HERRERA
 Ing. Josélio Raúl Salazar Orma
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO, SERVICIOS
 GENERALES Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 VICTOR LARCO HERRERA
 C.P.C. Jorge Jefferson Barrantes Jara
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000460

UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud	Código Item N° de Modificación	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN	CANTIDAD Y/O VALORES	INCLUSIÓN
Valor Total S/	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total

02.07.02 - Subgerencia De Serenazgo Municipal

16/08/2024	0000000632	071000010693	FILTRO DE ACEITE COD. REF. 1520865F0E	Unidad	0.00	0.00	50.00
16/08/2024	0000000632	071000010721	FILTRO DE ACEITE COD. REF. 152089E01A	Unidad	0.00	0.00	50.00
16/08/2024	0000000632	071000011098	FILTRO DE ACEITE COD. REF. BB3Q6744BA	Unidad	0.00	0.00	160.00
16/08/2024	0000000632	071000020811	FILTRO DE AIRE COD. REF. 1654673C10	Unidad	0.00	0.00	25.00
16/08/2024	0000000632	071000020904	FILTRO DE AIRE COD. REF. 16546G03S0	Unidad	0.00	0.00	40.00
16/08/2024	0000000632	071000021510	FILTRO DE AIRE COD. REF. AB399601AD	Unidad	0.00	0.00	80.00
16/08/2024	0000000632	071000030779	FILTRO DE PETRÓLEO COD. REF. AB399176AC	Unidad	0.00	0.00	80.00
16/08/2024	0000000632	071000090121	FILTRO DE GASOLINA COD. REF. 16400F4000	Unidad	0.00	0.00	50.00
16/08/2024	0000000632	940800820271	TAPON DE CARTER PARA FORD COD. REF. F6TZ6730BA	Unidad	0.00	0.00	80.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
Ing. José Raúl Salvatierra Oruna
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO SERVICIOS
GERENCIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VICTOR LARCO HERRERA"
C.R. Jorge Jefferson Barrios Jara

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

OLC


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000455


UNIDAD EJECUTORA : 011 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301137

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
14/08/2024	0000000623	021200010013	MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES	Servicio	0,00	0,00	0,00	40,9

02.09.05 - Subgerencia De Demuna-omaped-ciam

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 Ing. Joseito Raúl Santibarría Oruña
 SUB GERENTE DE ASESORAMIENTO SERVICIOS
 GENERALES Y CONTROL PATRIARCIAL


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 "VICTOR LARCO HERRERA"
 C.P.C. Jorge Jefferson Barreto Jara
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad